

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS

PARTE I

1. Objeto de la contratación

Objeto de la contratación	Realizar una Evaluación formativa de la Estrategia Territorios Amigos de la Niñez, TAN como adaptación de la Estrategia Global de Ciudades Amigas de la Infancia (CFCI de UNICEF a nivel global, bajo los criterios de efectividad, pertinencia y sostenibilidad en los territorios priorizados.
---------------------------	--

2. Términos de Referencia

a. Propósito de la contratación

Realizar la evaluación formativa de la Estrategia Territorios Amigos de la Niñez de UNICEF Colombia desde 2019 a 2023, con miras a fortalecer la pertinencia y efectividad de la estrategia con los nuevos mandatorios territoriales, y para el próximo programa de cooperación de UNICEF en Colombia.

b. Contexto

UNICEF suscribió con el Gobierno de la República de Colombia el Plan de Acción 2023, del Unicef, con el objetivo de cumplir uno de los objetivos estratégicos de su Programa de Cooperación de País para el ciclo programático 2021 - 2024, el área de inclusión social debe responder de manera transversal para lograr oportunidades equitativas para los niños, niñas y adolescentes más pobres y vulnerables (Objetivo estratégico 5- Plan Estratégico de UNICEF) a partir del fortalecimiento de capacidades nacionales y territoriales, así como la articulación y coordinación entre los distintos corresponsables de la garantía de derechos de la niñez y adolescencia.

Una de las Estrategias transversales con las que UNICEF ha venido impulsando el fortalecimiento de la gobernanza local y el desarrollo de capacidades institucionales de los corresponsables de la garantía de derechos de la niñez y adolescencia, tanto a nivel nacional como territorial, se denomina "[Territorios Amigos de la Niñez- TAN](#)", que adapta para Colombia la estrategia global "[Ciudades Amigas de la Niñez / Child Friendly Cities](#)"

La Estrategia global de CFCI establece lineamientos y marcos globales para la acción en los países: i) [Manual de UNICEF para las Comunidades y Ciudades Amigas de la Infancia](#) (2018), ii) la [Guía de Programación de acciones en Gobernanza Local de UNICEF](#) (2019) y la [Guía de operación Global de CFCI](#) (2022), las cuales han sido integradas a los procesos de diseño e implementación de la Estrategia en Colombia.

En línea con estas directrices el proceso de adaptación para Colombia fue realizando en alianza con el gobierno colombiano desde la fase de diseño. Durante este proceso, UNICEF y la rectoría del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), lideraron un proceso participativo de co-creación y adaptación de la estrategia en Colombia, el cual fue recogido en el "[Manual Operativo de la Estrategia Territorios Amigos de](#)

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS

[la Niñez, TAN](#)” (2018) (versión 1.0), en [“La Guía Territorios Amigos de la Niñez- TAN Versión 2.0”](#) (2019), y e la respectiva [teoría de cambio](#), que definieron los principales objetivos estratégicos, rutas de acompañamiento y esquemas operativos de la Estrategia a nivel nacional y territorial.

Estos acuerdos fueron recogidos en el ciclo de programación de UNICEF Colombia, incorporándose de manera transversal en el [Programa de Cooperación de UNICEF en Colombia 2020-2024](#),

En este programa se establece que *“Mediante la estrategia Territorios Amigos de la Niñez, liderada por el Sistema Nacional de Bienestar Familiar con apoyo del UNICEF, se fortalecerán los procesos de planificación, coordinación y gestión local de cara a garantizar una atención inclusiva y sostenible para los niños, niñas y adolescentes.”*

Con base en lo anterior, y como parte de los procesos de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo, UNICEF Colombia realizará una evaluación formativa de la Estrategia *Territorios Amigos de la Niñez -TAN*, con miras a fortalecer sus procesos de programación y las estrategias de asistencia técnica a nivel nacional y territorial para fortalecer la gobernanza local.

Dentro de esta evaluación formativa se valorará la efectividad, pertinencia y sostenibilidad de la Estrategia, y se recogerán lecciones aprendidas y oportunidades de mejora para fortalecer su diseño, gestión e implementación en los territorios priorizados por UNICEF para su nuevo Programa de cooperación 2024-2028, así como sus esquemas operativos y de sostenibilidad.

c. Objetivos y metas de la contratación

Conforme al proceso de co-creación y adaptación realizado entre UNICEF, el gobierno nacional, las autoridades locales, la estrategia *“Territorio Amigos de la Niñez, TAN, comprende un conjunto de acciones dirigidas a promover, orientar y reconocer los esfuerzos que realizan los territorios, en su propósito de garantizar los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes, haciendo evidentes sus desarrollos y desafíos.”*

Así mismo, fueron establecidos los siguientes objetivos estratégicos:

- i. “Hacer de las niñas, niños y adolescentes el centro de todas las decisiones en el ciclo de la gestión pública.*
- ii. Incidir en los diversos actores del gobierno, la sociedad, la empresa privada y la familia, para que se comprometan y articulen en torno a los derechos de las niñas, niños y adolescentes.*
- iii. Establecer procesos de mejoramiento continuo de los territorios en la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.*

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS

- iv. *Fortalecer las capacidades de gestión de los territorios para proteger los derechos de las niñas y las mujeres en los distintos entornos*
- v. *Valorar los esfuerzos realizados por los territorios, escuchando e incorporando las voces de las niñas, los niños y adolescentes”*

Mediante esta evaluación formativa se valorará la efectividad, pertinencia y sostenibilidad de esta Estrategia. Y se identificará además cómo fueron aplicados los principios de igualdad de género, equidad y derechos humanos.

Como metas de la evaluación, se espera identificar, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Evaluar la efectividad de los resultados alcanzado por la estrategia TAN, en materia de gobernanza local, en los territorios acompañados por parte de Unicef Colombia.

Específicamente se identificará la efectividad en materia de desarrollo de capacidades territoriales, relacionadas con:

- Fortalecer la capacidad de las instancias territoriales sobre planificación territorial con enfoque de derechos de niñez y adolescencia
 - Fortalecer la capacidad territorial para la formulación de proyectos prioritarios para la niñez y adolescencia
 - Fortalecer las instancias de coordinación territorial de niñez y adolescencia (Mesas de *Infancia y adolescencia- MIAF*)
 - Fortalecer las instancias de participación de los niños, niñas y adolescentes (Mesas de participación de NNA)
 - Fortalecer la capacidad territorial de gestión presupuestal para la niñez
 - Fortalecer la capacidad territorial de proceso de Rendición Pública de Cuentas
2. Evaluar la pertinencia de la estrategia TAN para fortalecer las capacidades institucionales nacionales y territoriales en la protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia.
 3. Identificar si la estrategia TAN contribuyó a generar sinergias internas dentro de Unicef y externas con las contrapartes clave de gobierno nacional y territorial.
 4. Evaluar la sostenibilidad de la estrategia TAN, conforma la estrategia global de Ciudades Amigas de la Infancia de Unicef
 5. Identificar las lecciones aprendidas y oportunidades de mejora en el diseño, gestión, operación y sostenibilidad de la Estrategia TAN en Colombia

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS

Los hallazgos y recomendaciones de la evaluación serán compartidos con los actores clave, tales como la Dirección del ICBF y del Sistema Nacional de Bienestar Familiar e instancias nacionales, Mesas técnica nacional de TAN, y otros actores que resulten pertinentes.

d. Actividades específicas a ser completadas para el alcance de los objetivos

Alcance: La evaluación abordará las fases de diseño e implementación de la Estrategia TAN desde el 2017 y hasta el 2023. Se espera que la evaluación se lleve a cabo en una muestra significativa y representativa de los territorios acompañados por Unicef así como su comparabilidad con otros territorios.

Criterios de valuación:

La evaluación considera los criterios prioritarios a evaluar: eficacia, pertinencia y sostenibilidad, así como en análisis de cómo se integró el enfoque de género y el de derechos humanos, sostenibilidad y equidad,

Preguntas de la evaluación:

De manera indicativa se proponen a continuación algunas preguntas de evaluación que deberán ser integradas y complementadas por el equipo evaluador dentro de su propuesta técnica, indicado en una matriz de evaluación los criterios, las preguntas y sub preguntas asociadas, así como los indicadores relevantes y los medios de verificación sobre cada uno de ellos.

1. Pertinencia:

- La estrategia tan cumple con las directrices de calidad de la estrategia global "CFCI"?
 - En qué medida la estrategia tan fue pertinente para el fortalecimiento de la gobernanza local de las autoridades responsables de coordinar la gestión de las políticas públicas de infancia adolescencia en los territorios?
 - De qué forma la Estrategia ha fortalecido las capacidades territoriales de planificación y gestión de las políticas de niñez y adolescencia en el Territorio? (presupuestación, implementación, seguimiento)
 - Cómo contribuyó la Estrategia al desarrollo integral de los niños, niñas, y adolescentes en los territorios acompañados?
 - la Estrategia TAN facilita la articulación con procesos de asistencia técnica territorial de otras áreas o sectores de UNICEF ?

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS

- La estrategia TAN facilita procesos de abogacía y diálogo de UNICEF con autoridades locales?

2. Eficacia:

- la estrategia TAN fortalece los *aspectos críticos de gobernanza local y niñez* en los territorios que acompaña?
 - Las instancias de participación de NNA se fortalecieron?
 - Y Cuentas con enfoque de género?
 - Mejora en la capacidad local de gestión presupuestal?
 - Número de proyectos prioritarios formulados/ implementados?
 - Los SI local se fortalecieron?
 - Los territorios acompañados rindieron cuentas públicas a la comunidad?

3. Sostenibilidad

- La estrategia tan gestiona adecuadamente el conocimiento?

- Existen mecanismos para que el conocimiento generado por la estrategia TAN se transfiera?
- Existen mecanismos de difusión o socialización de buenas prácticas y lecciones aprendidas?
- las contrapartes de gobierno pueden replicar o escalar procesos de asistencia técnica desarrollados en TAN?
- La Estrategia logra escalar y transferir el conocimiento de manera sistemática?

- Con base en la experiencia de TAN, se podría considerar que la Estrategia es un modelo replicable y escalable para el fortalecimiento de la gobernanza local y la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes?

- Cuál ha sido el grado de apropiación e institucionalización de la estrategia TAN por parte de las autoridades nacionales y territoriales?

4. Igualdad de Género:

En qué medida se integraron debidamente los principios de igualdad de género dentro del diseño, implementación y seguimiento de la Estrategia?

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS

Se fortalecieron capacidades territoriales para integrar un enfoque de igualdad de género en la gestión territorial?

Cómo podría fortalecerse el enfoque de igualdad de género en la Estrategia?

5. Equidad y derechos humanos:

En qué medida se integraron debidamente los principios de equidad y derechos humanos dentro del diseño, implementación y seguimiento de la Estrategia?

Se fortalecieron capacidades territoriales para integrar un enfoque de equidad y derechos humanos en la gestión territorial?

Cómo podría fortalecerse el enfoque de equidad y derechos humanos en la Estrategia?

Metodología de evaluación:

La metodología descrita es indicativa y se espera que el equipo evaluador adapte y proponga ajustes necesarios para realizar esta evaluación, incluyendo entre otros, adiciones al diseño de evaluación, enfoques a adoptar, estrategias de muestreo, métodos y herramientas de recopilación y análisis de datos, y marcos de evaluación, etc. Las propuestas deberán señalar limitaciones metodológicas y medidas de mitigación y gestión de riesgos, en el diseño de la evaluación.

Se espera que el equipo de evaluación seleccionado presente una propuesta detallada de la metodología incluyendo propuesta de muestreo que permita contar con información representativa de los territorios.

Se utilizarán métodos mixtos de recopilación de datos, y se describirá en detalle los métodos adecuados para cumplir con este objetivo. La evaluación deberá utilizar metodologías variadas y complementarias de tipo cualitativo y cuantitativo que combinen diferentes procedimientos. tales como, revisión documental, levantamiento de entrevistas, encuestas a grupos focales, y entrevistas a actores clave.

Se espera que la propuesta de la evaluación incluya por lo menos las siguientes fases:

6. Fase de diseño: se espera que el equipo encargado del evaluación proponga el diseño de la misma con base en reuniones inicial entre los evaluadores y el equipo de UNICEF para garantizar claridad en objetivos, procesos de revisión documental y acuerdos metodológicos sobre diseños de herramientas de recolección de información o diseño muestral, identificación de visitas a contrapartes, y entrevistas.

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS

7. Fase de implementación: durante esta fase destinada al levantamiento de información el equipo llevará a cabo el seguimiento precisos del plan de trabajo, la implementación y control de calidad y elaborará las presentaciones y reportes sobre los resultados levantados.
8. Fase de análisis, triangulación de datos y elaboración de reporte inicial: durante esta etapa el equipo evaluador llevará a cabo el análisis de los datos y ordenamiento de la información de acuerdo con la metodología pactada. Así mismo se realizará un análisis de la información recolectada y redactará un informe inicial que será compartido para comentarios toda la documentación bases de datos y cualquier elemento que sea utilizado para el análisis deberá ser entregado de forma sistematizada a Unicef,
9. Fase de entregar del informe final: Se entregará el informe final con el levantamiento el análisis y la incorporación de comentarios al mismo. También se deberá entregar el informe final de la evaluación a los distintos grupos de actores definidos con UNICEF.
10. Difusión y uso de los resultados de la evaluación: se espera contar además del informe final con los siguientes productos y actividades de soporte por parte del equipo evaluador:
 - Un resumen ejecutivo de tres páginas en español que presente brevemente los antecedentes la metodología los hallazgos las conclusiones y recomendaciones de la evaluación, para socialización interna de Unicef y con sus socios principales
 - Una presentación en formato PowerPoint o similar, que presente de forma esquemática y con diseño amigable y dinámico el resumen de la evaluación a diferentes grupos de interés y audiencias
 - Una infografía resumen de la evaluación para publicar en redes sociales y otros medios que se consideren pertinentes.
 - Sesiones ejecutivas con grupos de interés para presentar los hallazgos conclusiones y recomendaciones de la evaluación.

Normas de evaluación y consideraciones éticas:

La evaluación se realizará con las normas y estándares de evaluación de las Naciones Unidas y de Unicef, y tendrá un carácter externo e independiente que se llevará a cabo de manera objetiva, imparcial, abierta y participativa, con base en evidencia verificada empíricamente y que sea válida y confiable.

Los principios éticos son los de independencia, imparcialidad, credibilidad, responsabilidad, honestidad e integridad. Así mismo es fundamental que los encargados de la evaluación mantengan el respeto por la dignidad y diversidad de las personas que sean entrevistas, y que consideren durante todo el proceso de evaluación el respeto a los derechos humanos, la equidad de género, y se preserve la confidencialidad de la información y datos de las personas involucradas, respetando el derecho de proveer información de forma confidencial. Es fundamental que se obtenga el consentimiento informado cuando se recolecta la información.

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS

En caso desarrollar entrevistas con niñas niños y adolescentes es clave que el equipo de evaluación integre lo establecido en la guía de Unicef, sobre investigación ética con niños y niñas, se minimice los riesgos asociados a tener efectos negativos y maximicen los beneficios a los principales actores.

La evaluación también deberá cumplir con el procedimiento de Unicef en cuanto estándares éticos en investigación evaluación y recolección de la información y análisis, y según la metodología escogida y el tema evaluado, deberá ser revisada por un comité externo de revisión ética. La evaluación no podrá proceder con la recolección de datos antes de tener la aprobación del comité de revisión ética.

En su propuesta metodológica el equipo de evaluación deberá indicar claramente las posibles cuestiones éticas y especificar los procesos de supervisión examen ético aplicables al proceso de evaluación. Y se tiene la obligación de declarar por escrito cualquier experiencia previa, suya o de su familia, que podría dar lugar a un conflicto de intereses y tratar de manera honesta los conflictos de interés que puedan surgir durante la evaluación.

Manejo y gobernanza de la evaluación:

El sistema de control de calidad de la valuación la supervisión de la evaluación se llevará a cabo por parte del área de Seguimiento y monitoreo de Unicef Colombia, con el apoyo del equipo programas, para de Inclusión social, y se deberá conformar un *Comité técnico* que incluya al personal de UNICEF involucrado y a las principales contrapartes y socios participantes en la implementación de la iniciativa.

Este *Comité técnico* tendrá entre sus responsabilidades asegurar que la evaluación que realice de acuerdo con el código de conducta para la evaluación del sistema de Naciones Unidas y de UNICEF Colombia.

Productos:

La evaluación se desarrollará en un periodo de seis meses e incluirá los siguientes productos en idioma español:

1. Informe inicial de evaluación (45 páginas máximo, incluyendo anexos. Uno de estos anexos corresponderá al plan de trabajo inicial)
2. Documento con informe preliminar de la Evaluación (50 páginas máximo)
3. Informe final de Evaluación (50 páginas máximo, incluyendo anexos)
4. Infografía (máximo dos páginas)
5. Presentación resumen de la Evaluación (En PowerPoint, en español e inglés, 5 páginas máximo)

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS

e. Productos tangibles y medibles de la contratación

Producto, tiempo y %	Descripción del producto y Entregable
Producto 1: (A los 15 días de contratación) 0%	Plan de trabajo detallado.
Producto 2: (Al 1 mes) 20%	Informe inicial de evaluación (45 páginas máximo, incluyendo anexos)
Producto 3: (Al 2 mes) 30%	Documento con informe preliminar de la Evaluación (50 páginas máximo)
Producto 4: (Al 4 mes) 50%	Informe final y productos de difusión: Informe final de Evaluación (50 páginas máximo, incluyendo anexos) Infografía (máximo dos páginas) Presentación resumen de la Evaluación (En PowerPoint, en español e inglés, 5 páginas máximo)

f. Indicadores de desempeño para la evaluación de resultados *(por ejemplo, puntualidad, valor de servicios prestados en relación con su costo, etc.)*

Calidad del análisis con los distintos grupos de interés

Calidad y oportunidad de los entregables

Utilidad de las recomendaciones para los procesos de mejoramiento continuo y rediseño de la Estrategia

g. Viajes durante la vigencia del contrato, si aplica, adjuntar plan de viajes

Se prevén viajes y visitas a los territorios acompañados por TAN. (por definir según propuesta técnica)

En todo caso deberá garantizarse la participación de municipios en los 6 departamentos priorizados por UNICEF: Choco, La Guajira, Arauca, Norte de Santander, Cauca, Atlántico, Medellín y Bogotá.

i. Tiempo estimado de la contratación en meses: 4 meses

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS

j. Sección, Lugar de trabajo:	Bogotá y al menos 5 territorios priorizados de UNICEF	Supervisor:	Carolina Cuevas
-------------------------------	---	-------------	-----------------

3. Perfil y experiencia requerida

a. Formación académica:

Especificar: Nivel y área de estudios

Perfil requerido el equipo evaluador se requiere que el equipo de la evaluación este compuesto por mínimo dos tantos profesionales un coordinador supervisor de Equipo y el especialista sectorial en función de los perfiles descritos a continuación el equipo podrá proponer la integración de otros profesionales justificando la necesidad de costos en función de los objetivos de la valuación perfil requerido el supervisor profesional universitario con nivel de especialización y éste y maestría y las áreas de ciencias sociales económicas desarrollo comunitario o internacional gestión pública .

Perfil del director (a) de proyecto: Título universitario y post grado en Derecho, Ciencias Políticas, Ciencias sociales, Ciencias de la administración o económicas, Ingenierías o carreras afines.

Conocimientos sobre:

- Estructura y funcionamiento del Estado colombiano y las competencias de los niveles de gobierno
- La planificación del desarrollo local y la gestión pública.
- Contexto de país
- Políticas públicas, gestión pública y derechos de la niñez
- Metodologías de evaluación en políticas públicas, programas y proyectos
- Análisis cualitativos y cuantitativos

Capacidad y habilidades para:

- Planear siguiendo marcos lógicos de pensamiento.
- Escribir documentos y propuestas técnicas y proyectos
- Persuadir e influenciar, a partir de evidencias.

Comunicarse de manera clara y eficaz

b. Experiencia necesaria:

Especificar: años de experiencia relevante requerida para la contratación/ áreas de experiencia requerida para la contratación

Al menos 7 años de experiencia en gerencia para la implementación de planes, programas o proyectos sociales o gerencia de procesos de asesoría de planes, programas o proyectos sociales o proyectos sociales o gerencia de evaluación de planes, programas o proyectos sociales,

Al menos mínimo 5 años de experiencia en gerencia de evaluación de planes, programas o proyectos sociales o gerencia en evaluación de planes de desarrollo territorial.

Al menos 5 años de experiencia en temas de derechos humanos de la niñez.

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS

c. Idioma requerido:

Español

d. Requisitos para la **contratación**:

- ✓ Certificado de Existencia y Representación Legal.
- ✓ Copia legible de Cédula de Ciudadanía del Representante Legal (por ambos lados)
- ✓ RUT de la empresa.
- ✓ Certificación Bancaria de la cuenta bancaria a donde se harán las transferencias para los pagos, en donde conste nombre, identificación, tipo y número de cuenta y entidad bancaria; certificación con no más de tres meses de expedida.
- ✓ Registro en el portal UNGM: <https://www.ungm.org/Account/Registration/Company>
- ✓ Estados financieros básicos como balance general y P&G, de los últimos tres años, con comentarios de la revisoría fiscal.

UNICEF está comprometido con la diversidad y la inclusión dentro de su equipo humano, y alienta a todas las personas candidatas, independientemente de su situación de discapacidad, género, orientación sexual, nacionalidad, religión u origen étnico, a participar en el cumplimiento de la misión de la Organización desde sus diferentes tipos de vinculación. En este sentido, la Organización está interesada en contar con personas comprometidas con la promoción de la igualdad de género y la no discriminación.

UNICEF fomenta una cultura institucional basada en la rendición de cuentas y en la política de tolerancia cero frente a cualquier comportamiento que va en contra de los valores, metas y objetivos que las Naciones Unidas y la Organización se han comprometido a proteger. Esto incluye la prohibición de cualquier incidente de abuso y explotación sexual por parte del personal contratado por la organización o de asociados en la ejecución, así como el acoso sexual, el abuso de autoridad y la discriminación en el ámbito laboral. UNICEF también se adhiere a los estrictos principios de la protección de niños, niñas y adolescentes. Por lo tanto, todas las personas candidatas que participen en nuestros procesos de selección estarán sujetas a referencias rigurosas y verificaciones de antecedentes, y se espera que cumplan con estos estándares y principios.

Para asunto interno de UNICEF

e. Criterios de selección:

Criterio	Peso (%)	Observaciones
Propuesta técnica	40%	
Perfil y experiencia del equipo de trabajo	30%	
Propuesta económica	30%	
Total	100	

f. Requiere propuesta técnica: Si No

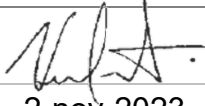
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS

4. Revisión de Términos de Referencia, y financiación

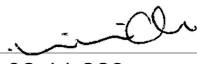
a. Preparado por:

Nombre:	Carolina Cuevas	Firma:		
Cargo:	Especialista de Inclusión Social	Fecha:	2.11.2023	

b. Revisado por Supervisor/a

Nombre:	Victoria Colamarco	Firma:		
Cargo:	Representante Adjunta	Fecha:	2-nov-2023	

c. Verificado por Operaciones

Nombre:	Carlos Nivia	Firma:		
Cargo:	Gerente de Operaciones	Fecha:	02.11.2023	

d. Aprobado por Representante o Representante Adjunta

Nombre:		Firma:		
Cargo:		Fecha:		